Administración de Recursos Financieros

“Caso Práctico: Condusef ”



|  |  |
| --- | --- |
| **Grupos: 53A y 53B**  **Semana: Noviembre 13 al 17** | **Profra. Rosa María López Larios** |

**OBJETIVO**

Conocer el propósito, funciones y actividades realizadas por la Condusef así como identificar en qué casos los usuarios de servicios financieros puede acudir a dicho organismo.

**INSTRUCCIONES**

Analiza la siguiente información, subraya lo que consideres más relevante y contesta de manera individual las preguntas elaboradas por tu maestro durante la clase

**DESARROLLO**

La **Condusef** es la **Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros**, este es un organismo público descentralizado, de la Secretaria de Hacienda y Crédito Publico (SHCP).

La **misión de esta comisión** es promover y difundir la educación financiera y la transparencia para que los usuarios tomen las decisiones correctas e informadas sobre los beneficios, costos y riesgos de los productos y servicios ofertados en el sistema bancario.

 Su **visión de la comisión** es ser una institución pública especializada en materia financiera, que promueva en la sociedad conocimiento y habilidades que le permitan tomar decisiones correctas para el ahorro constante y el pago responsable, ser un organismo efectivo para la protección y defensa de los intereses de los derechos de los usuarios ante las Instituciones Financieras.

Entre las actividades que realiza la Condusef se encuentra:

* Fomentar la Educación Financiera.
* Resolver Controversias entre los usuarios y las instituciones financieras.
* Inspeccionar y supervisar a las Instituciones Financieras respecto a la transparencia de los servicios que ofrecen.

La **comisión tiene dos principales funciones:** preventiva (protección) y correctiva (defensa):

* Protección: Educación Financiera, Actividades de Carácter técnico y Promover la transparencia de la información.
* Defensa: Solución de Controversias, Conciliaciones y Diversas Etapas de carácter jurídico.

 El CAT es una parte importante ya que ahí se canalizan todas las problemáticas que tienen los usuarios con las instituciones financieras como cargos y consumos no reconocidos en su historial de crédito o débito, otra herramienta con la que cuenta la comisión es el Registro Público de Usuarios para no recibir información publicitaria de productos y Servicios Financieros que ofrecen los bancos u otras instituciones.

 Cuenta con campañas especializadas de: Rastreo de Afore donde se le indica al usuario en qué Afore se encuentra cotizando y qué beneficios puede obtener de ella, Buró de Entidades Financieras, esta campaña es para brindar herramientas necesarias al usuario para que conozca el tipo de tasa de interés que se ofrece o qué tipo de comisión cobra, robo de identidad implica que el usuario no reconoce una apertura de algún tipo de crédito de una institución.

Algunas Iniciativas de Educación Financiera que promueve CONDUSEF:

* Semana Nacional De Educación Financiera (cada año en el mes de octubre)
* Revista Mensual “Proteja su Dinero”
* Material Educativo en el Portal de Condusef
* Diplomado en Educación Financiera